

# MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se resuelve el concurso entre Secretarios de la Administracion de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instruccion.*

Visto el expediente de concurso anunciado para la provision de plazas de Secretarios de la Administracion de Justicia vacantes en Juzgados de Primera Instancia e Instruccion.

Esta Direccion General, de conformidad con lo prevenido en el articulo 16 del Reglamento organico de 2 de mayo de 1968:

acuerda nombrar para desempeñarlas a los Secretarios que se relacionan a continuacion, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para cubrirlas.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instruccion de La Carolina, Onteniente y Osuna.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Director general, Acisclo Fernandez Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Funcion Asistencial a la Administracion de Justicia.

PERSONAL QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Categoria	Plaza que servian	Plaza para la que se nombran
D. Aquilino Sánchez Medina	1. <sup>a</sup>	Barcelona número 4	Madrid número 27.
D. José Antonio Lecumberri Arrese	1. <sup>a</sup>	Cádiz número 1	Vitoria número 1.
D. José Moreno Quesada	2. <sup>a</sup>	Marchena	Utiel.
D. Vicente Gimeno Gómez	2. <sup>a</sup>	Castellón número 1	Segorbe.
D. Manuel Docavo Pau	2. <sup>a</sup>	Orgiva	Almería número 2.
D. Félix Ignacio Villanueva Gallego	2. <sup>a</sup>	Miranda de Ebro	La Roda.
D. Pablo Romano Gómez	2. <sup>a</sup>	Almazán	Valencia de Alcántara.
D. Antonio Felipe Bernard	2. <sup>a</sup>	Benavente	Vitigudino.
D. Juan José Orozco Torres	2. <sup>a</sup>	Morón de la Frontera	Sepúlveda.
D. José María Santos Arconada	2. <sup>a</sup>	Seo de Urgel	Lena.
D. Francisco Feliciano Garcia	2. <sup>a</sup>	Lorca	Santa Cruz de la Palma.

# MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 1092/1971, de 30 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Artillería don Antonio Ruiz Ramón, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de la Cuarta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Barcelona.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Artillería don Antonio Ruiz Ramón, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día veintiuno de abril del corriente año, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de la Cuarta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Barcelona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1093/1971, de 30 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Waldo Leiros Freire, nombrándole Jefe de Artillería de la Séptima Región Militar.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Waldo Leiros Freire, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día veintiuno de abril del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la Séptima Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1094/1971, de 30 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Fernando Pulido Goncer, nombrándole Subinspector de Caballería de las Regiones Militares Segunda, Tercera y Novena.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Fernando Pulido Goncer; a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería, con la antigüedad del día dieciséis de abril del corriente año, nombrándole Subinspector de Caballería de las Regiones Militares Segunda, Tercera y Novena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1095/1971, de 30 de abril, por el que se promueve al empleo de Auditor General al Coronel Auditor don José Coloma Escrivá de Romani, nombrándole Asesor Jurídico del Ministerio del Ejército.*

Por existir vacante en la Escala de Auditores Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Auditor don José Coloma Escrivá de Romani, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de Auditor General con la antigüedad del día veintinueve de abril del corriente año, nombrándole Asesor Jurídico del Ministerio del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA